



Informe de Gestión Diputada María Teresa Pérez

Año 2016

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

Índice

I.-Resumen Ejecutivo.....	1
II.- Información General.....	2
III. Responsabilidades Parlamentario.....	4
IV. Record de Asistencias.....	5
A.- Asistencia a las Sesiones Plenarias de la Asamblea Nacional –Ordinarias y Extraordinarias.....	5
B.- Asistencias a las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral.....	5
V.- Intervenciones en Sesiones Plenarias.....	5
1.-SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 26 DE ENERO DE 2016.....	5
2.-SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 10 DE MARZO DE 2016.....	6
3.-SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 03 DE MAYO DE 2016.....	7
4.-SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.....	8
5.-SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2016.....	9
6.-SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2016.....	10
VI.- Actividades Político-sociales.....	12
1.- Enero.....	12
2.- Febrero.....	13
3.- Marzo.....	14
4.- Abril.....	15
5.- Mayo.....	16
6.- Junio.....	17

MTP/IC/tn/og

7.- Julio.....	18
8.- Agosto.....	19
9.- Septiembre.....	20
10.- octubre.....	21
11.- Noviembre.....	22
12.- Diciembre.....	23
VII. Trabajo Parlamentario en las Subcomisiones de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral.....	23
A.- Actividades como Coordinadora de la Subcomisión de Mujer e Igualdad de Género.....	23
1.- Actividades administrativas.....	23
2.- Reuniones.....	24
3.- Casos recibidos en la Subcomisión.....	25
4.- Asistencia a reuniones ordinarias de la subcomisión.....	25
5.- Derechos de palabra a las organizaciones.....	25
6.- Propuestas recibidas de parte de las ONG's e Instituciones.....	26
7.- Participación en eventos.....	26
8.- Otras actividades.....	26
B.- Actividades como miembro de la Subcomisión de Salud y Seguridad Social.	
1.- Asistencia a reuniones ordinarias de la Subcomisión.....	28
2.- Eventos realizados.....	28
3.- Inspección a los centros hospitalarios.....	29
a.- Hospital Oncológico "Dr. Miguel Pérez Carreño".....	29

b.- Instituto de Oncología “Dr. Luis Razetti”	31
c.- Ciudad Hospitalaria “Dr. Enrique Tejera” (CHET).....	37

I.- Resumen Ejecutivo

El presente Informe se presenta, en cumplimiento del mandato de la Constitución Nacional en su Artículo 197, que reza: *"Los diputados o diputadas a la Asamblea Nacional están obligados y obligadas a cumplir sus labores a dedicación exclusiva, en beneficio de los intereses del pueblo y a mantener una vinculación permanente con sus electores y electoras, atendiendo sus opiniones y sugerencias y manteniéndolos informados acerca de su gestión y la de la Asamblea. Deben dar cuenta anualmente de su gestión a los electores y electoras de la circunscripción por la cual fueron elegidos o elegidas y estarán sometidos al referendo revocatorio del mandato en los términos previstos en esta Constitución y en la ley sobre la materia"*, y del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional en su Artículo 13, numeral 3, *"Informar sobre su gestión y rendir cuentas públicas, transparentes y periódicas, de acuerdo con el programa presentado a los electores y electoras durante su campaña electoral"*, y de esta manera hacer del conocimiento público las gestiones que en el año se realizaron para atender las necesidades de todos los ciudadanos, en virtud de garantizar sus derechos, mediante la elaboración, promoción y ejecución de leyes, proyectos y normativas que garanticen la convivencia social en un estado social de derecho y de justicia.

II.- Información General

1.- Identificación

- Nombre: María Teresa Pérez González
- Cargo: Diputado Principal
- Entidad Federal: Estado Lara
- Período: 2016 –2020
- Partido Político: MUD –Avanzada Progresista.

III. Responsabilidades Parlamentarias

MTP/IC/tn/og

- Miembro de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral
- Presidenta de la Subcomisión de Mujer e Igualdad de Género
- Miembro de la Subcomisión de Salud y Seguridad Social.
- Miembro del Grupo de Amistad Parlamentaria España-Venezuela.

IV. Record de Asistencias

A.- Asistencia a las Sesiones Plenarias de la Asamblea Nacional –Ordinarias y Extraordinarias:

- Sesiones: 90
- Inasistencias: 7
- Inasistencias donde atendió el suplente: 7

B.- Asistencias a las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral:

- Sesiones: 27
- Inasistencias: 2
- Inasistencias donde atendió el suplente: 2

V.- Intervenciones en Sesiones Plenarias

1.-SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 26 DE ENERO DE 2016

(*).- Buenas tardes, ciudadano Presidente, colegas Parlamentarios: Aquí han hablado mucho y han hablado como políticos y yo voy a hablar como médico de este país, que me he dedicado a la salud pública y he trabajado siempre en el sector público, donde he atendido al que piensa igual y al que piensa distinto de la misma manera.

De verdad, iba a hacer un pequeño resumen de que salud no es solo no estar enfermo, salud es tener derecho a alimentación, a educación, a deporte, a diversión y hoy sabemos que en esta crisis estructural que vive el país no tenemos ni una buena alimentación, ni una buena educación y mucho menos una buena salud.

MTP/IC/tn/og

Quiero resumir porque el tiempo es pequeño. Al Presidente se le niega un Decreto de Emergencia cuando ha venido manejando en emergencia al país y hoy los medicamentos que faltan para los pacientes con quimioterapia o los pacientes que sufren de artritis reumatoidea no se consiguen, los pacientes que convulsionan y no hay anticonvulsionantes, los pacientes que tienen asma y las mamás no tienen cómo nebulizarlos, también tenemos que tener en cuenta la crisis del material médico-quirúrgico que no se consiguen en el público ni en el privado. *(Aplausos)*.

Entonces, la salud sí está en crisis y todos tenemos que unirnos en una sola voz sin color político. Es más, los médicos formados en nuestras universidades que respetan y defienden a todos los venezolanos por igual, se han tenido que ir cuando ven su vida amenazada, porque no solo es infraestructura que tienen más de 9 años no concluidas, no solo son convenios de ingreso de medicamento que utilizamos, también es de medicamentos que no se utilizan en el país y que al final terminan arrumados y vencidos distribuidos por CEFAR, esa es la realidad que tenemos. *(Aplausos)*.

Por eso me uno a ese Decreto de Emergencia que no solo debe ser hoy discutido, sino que debe ser discutido en la comisión que para eso se va a plantear. *(Aplausos)*

Es todo, ciudadano Presidente.

2.-SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 10 DE MARZO DE 2016

(*). – Buenas tardes, colegas Parlamentarios, medios de comunicación: Realmente por segunda vez en una Plenaria me toca un tema en el que escucho algunas cosas que son mentira y que el pueblo tiene que saber.

Señores, nosotros, desde la Comisión, nos hemos reunido con los laboratorios que producen en nuestro país, y ellos tampoco están produciendo porque no tienen la materia prima que no produce este país. *(Aplausos)*.

Este proyecto de ley que hoy traemos para que sea discutido, no habla de importar medicamentos a ningún costo, habla de esos países en los que hay familias, amigos y conocidos de un país que se llama Venezuela y que han recogido –entre esos venezolanos que han abandonado este país por inseguridad y por no tener futuro– medicinas e insumos médicos y los tienen listos

para que ingresen al país, pero desde enero, cuando se crea la Crisis Humanitaria en Salud, el Ejecutivo Nacional no ha hecho nada.

Quiero hablar en nombre del pueblo, en nombre de los familiares y en nombre de los pacientes que van a nuestros centros de salud, que van a esos centros de salud público pero también privados. Para nadie es un secreto que no hay medicinas, que la gente va de farmacia en farmacia buscándolas y no las consiguen, tampoco es mentira que no hay material médico quirúrgico para trabajar en nuestros hospitales, tampoco hay reactivos para laboratorios ni hay reactivos para los bancos de sangre.

De manera que cuando alguien dice, paciencia, yo pregunto: ¿Es que la enfermedad entiende de paciencia?, ¿es que la enfermedad cuando el infarto comienza le decimos: ¡Epa! No te extiendas, qué no se dañe ninguna célula más?, ¿es qué cuando las mujeres van a dar a luz les decimos: No sigas pujando porque no hay oxitócicos en el país? Lamentablemente esa es la realidad y es lo que a mí me duele.

Ahora bien, no estoy aquí por ser alcalde, ni gobernadora, ni mucho menos; estoy aquí porque un pueblo creyó en mí y lo que más me duele es que a ese pueblo lo engañamos y le seguimos diciendo: Pueblo tú tienes la razón, a ti te defiendo. Pero la realidad no es esa, porque entonces nuestros pacientes no estarían muriéndose a la espera de un medicamento o de un tratamiento.

Como no me gusta extenderme, creo que mis compañeros y yo les aclaramos lo que el pueblo está viviendo en salud. Por eso le pido a esta Asamblea Nacional que, a la brevedad posible, apruebe este Proyecto de Ley Especial para Atender la Crisis Humanitaria en Salud, no nos va a costar plata, simplemente vamos a darle entrada a los que están fuera y sufren con nuestros pacientes. *(Aplausos)*.

Es todo y muchas gracias, ciudadano Presidente.

3.-SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 03 DE MAYO DE 2016

(*). – Buenas tardes, Junta Directiva, compañeros Parlamentarios: Realmente cuando escucho que se dice: solidaridad con un Presidente, quiero decir algo. La solidaridad con un partido político y con una ideología política, no puede estar por encima de los intereses de cada uno de nosotros, no puede estar por encima del interés del pueblo, de ese pueblo que todos los días se

MTP/IC/tn/og

somete al sacrificio de una búsqueda de medicamentos que no consigue, porque va de farmacia en farmacia y nada, pero que tampoco los consigue en los hospitales ni en Barrio Adentro y mucho menos en nuestras clínicas privadas, porque el problema de insumos en el país no es del sector público exclusivo, es que cerramos lo poco que se producía en el país, es que negamos los dólares a las empresas para que importaran la materia prima y los medicamentos que no produce el país, como los oncológicos.

De manera que no debería existir un proyecto de ley, porque el Gobierno debería garantizar la salud del pueblo. Este Proyecto de Ley está porque el Gobierno no cumplió con su deber, porque la gente se nos está muriendo. Entonces, sí tenemos que decir que este Proyecto de Ley está porque el Gobierno no cumplió y al pueblo de Venezuela le decimos: Pueblo, no te dejes engañar, te dicen que tienen la razón, que luchan por ti, pero este Proyecto de Ley está demostrando que no les interesa tú necesidad, así como no les interesa si te estás muriendo de hambre.

Por eso este Proyecto de Ley tiene que ser aprobado, y triste porque al igual que nosotros tenemos familiares que no consiguen medicamentos, la Bancada de la Patria también lo sufre.

Entonces, señores, mi posición es que definitivamente este Proyecto de Ley que no debería existir si el Gobierno funcionara, pero como no funciona tiene que ser aprobado.

Es todo, ciudadano Presidente.

4.-SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

(*) . – Buenas tardes Junta Directiva, colegas Diputados: Hay una lámina de malaria que quiero que me permitan sea colocada en pantalla, por favor, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE (Primer Vicepresidente).– Lo tiene, diputada.

(Se proyecta lámina).

(*) . – Cuando visualizamos esa lámina, que es el reporte de malaria desde el año 1999 al 2015, vemos que en los años 2013, 2014 y 2015 han aumentado los casos de malaria en Venezuela. Pero hoy en el 2016 tenemos algo más grave y es que en lo que va de año, comparándolo con el año 2015 que tienen en

pantalla, han aumentado los números de casos en un 72% y eso nos lleva a una sola cosa.

En el mes de enero decretamos un estado de alerta en el tema de salud del pueblo de Venezuela y hoy con dos enfermedades que están presentes en el estado Bolívar y que son infectocontagiosas, que son prevenibles, como es la malaria, pero también los casos de difteria, que es una enfermedad erradicada en Venezuela hace 24 años, lo único que están demostrando es que el sistema de salud de nuestro país no está funcionando.

Lo primero que tendríamos que hacer es informar, exponerle al pueblo la enfermedad que está apareciendo; las enfermedades de notificación obligatoria deben ser informadas no solamente al país, sino son de compromiso internacional.

Vemos cómo desde el año 2015 el Ministerio del Poder Popular para la Salud se ha negado a emitir boletines epidemiológicos, y aquí quiero hacer un reconocimiento a todas las direcciones regionales de salud y a su grupo de epidemiólogos porque ellos y todos los centros de salud siguen reportando y haciendo vigilancia epidemiológica, porque es el Ministerio quien lo oculta y quien lo niega o no permite que difundan la información.

Por otro lado, si no conocemos la información ni tomamos medidas preventivas, mucho menos nos vamos a autocuidar. En cuanto a la prevención de estos casos particulares de malaria, tenemos que es un vector que fue controlado hace muchos años, que quedaban pocos focos en Venezuela, pero que hoy ese sistema de saneamiento ambiental fue desmantelado, el personal que estaba capacitado fue saliendo por años de servicios y no se incorporó personal capacitado y tampoco les dimos el equipo de fumigación –pesados y livianos– y muchos menos los insecticidas. Vemos inclusive cómo Agroisleña, que daba casi el 80% de esos insecticidas, y los producía en el país, hoy está más desmantelada que nunca y no entrega nada.

Los medicamentos es un tema que está más que denunciado, tenemos una crisis en el sector porque no hay medicamentos para tratarla, porque no hay sistema de vacunación, que es obligación y compromiso internacional. En el caso de difteria no se cumplió en el estado Bolívar y tienen que hacer el alerta, porque es una enfermedad de fácil propagación y que puede ser controlada efectivamente por un equipo de médicos y todo el personal que quiera colaborar, pero el Gobierno tiene que aceptarlo y dar las medidas que se requieren.

Y quiero terminar de la siguiente manera: cuando el costo político está por encima de las necesidades del pueblo, en cuanto a medicamentos, medidas preventivas, definitivamente evidencia un Gobierno que está de salida y que le falta poco.

Es todo, ciudadano Presidente.

5.-SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 2016

(*). – Buenas tardes, Junta Directiva, colegas Diputados: Realmente el deterioro del sistema de salud en comparación con otro sistema –y hoy con la diferencia– refleja simplemente la crisis que vive Venezuela y cuando hablamos de deterioro del sistema de salud, tenemos que recordar la ausencia de medicamentos y de material médico quirúrgico, pero también tenemos que recordar ese déficit de presupuesto que tenemos en los hospitales y en nuestros centros de salud para cubrir los gastos de funcionamiento, un presupuesto que el Gobierno Nacional mantiene desde el año 2014 con créditos adicionales pero que, lamentablemente, para este año 2016 ni siquiera esos créditos adicionales han ocurrido.

También tenemos el presupuesto para el pago del personal y cuando hablamos de pago de personal hablamos de médicos, enfermeras, obreros, bioanalistas y de todos los que conforman el sistema de salud, quienes actualmente reciben un salario que no se ajusta a la crisis inflacionaria de tres dígitos que vive el país y que hace que mucho de nuestro personal se vaya fuera del país buscando una mejor calidad de vida, porque aquí se la negamos.

Otra de las cosas que hemos visto con esta crisis del sector salud es la ausencia de acciones preventivas y, por supuesto, el deterioro del saneamiento ambiental que lo único que ha llevado es a la aparición no solamente de la diferencia sino del chikungunya y del zika, y por supuesto el aumento de paludismo y tuberculosis que aún cuando lo quieran negar afecta a nuestra población.

Por eso y ante esta realidad que determinamos, y se evidencia en que el Ministerio del Poder Popular para la Salud es incapaz de garantizar al igual que el Presidente de la República la salud de los venezolanos, pedimos que se apruebe este Acuerdo que estamos planteando y por supuesto le pedimos al pueblo de Venezuela que los próximos 26, 27 y 28 de octubre salgamos todos a la calle a manifestar la voluntad de cambio, por una Venezuela que nos merecemos, una Venezuela con salud, educación, seguridad y respeto, una Venezuela para vivir en paz.

MTP/IC/tn/og

Es todo, ciudadano Presidente.

6.-SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

(*).- Buenas tardes, ciudadano Presidente y colegas Parlamentarios: Quiero decir que este Proyecto de Acuerdo surge porque el 25 de noviembre del año 1999, la ONU decreta esta fecha como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Este Proyecto de Acuerdo, que hoy está más vigente que nunca, nos recuerda que en nuestro país la violencia ha sido y se ha mantenido, la hemos visualizado inclusive dentro de este Parlamento en las últimas sesiones; la violencia aun cuando nuestra Constitución en su artículo 21 dice que no hay discriminación, la visualizamos y la vemos día a día.

Igualmente Venezuela ha firmado todos los pactos y convenios para la eliminación de la violencia contra la mujer en Venezuela, igual que esa Ley que fue creada, todas se han convertido en letra muerta, la violencia sigue, la generan las instituciones y afecta a nuestro pueblo y a nuestra gente. Hoy vemos no solo como la violencia afecta a la mujer inclusive dentro de la política en el Estado venezolano, cuando las mujeres ocupan roles distintos y con intereses y poder diferente del que puede ejercer un hombre.

Pero también vemos la violencia hacia personas por tener una preferencia sexual diferente, son apartados, les niegan su derecho a tener los mismos beneficios que todos o el resto de nuestra población; también vemos violencia hacia las mujeres todos los días en la calle, repito, las mujeres, porque son la mayoría las que se quedan en las casas cuidando a los hijos, cuidado a la familia y es la que sale a buscar comida.

Con su venia, Presidente, quiero que me permita proyectar unas imágenes, por favor.

EL PRESIDENTE. (Segundo Vicepresidente).- Puede proyectar las imágenes, diputada.

(Proyección de láminas).

(*).- Esa es la realidad de ese pueblo de mujeres y, repito, mujeres porque somos las que nos quedamos en las casas al cuidado de los hijos. Pero no solo eso, también les negamos el derecho a un sistema de planificación familiar,

MTP/IC/tn/og

cuando hoy en el país hay un desabastecimiento de anticonceptivos orales que ronda el 95 %.

Cuando vengan las otras intervenciones de mis colegas, van a ver como la violencia sigue acentuada en el país, no solamente la física, sino la psicológica y emocional.

Quiero concluir con esto: una sociedad democrática es una sociedad sin violencia y, lamentablemente, Venezuela hoy no es democrática y tenemos una sociedad llena de violencia, que afecta a hombres y mujeres. Esa es la realidad de este pueblo que hoy está sufriendo y padeciendo.

Tenemos un proyecto de Acuerdo que lo voy a consignar para que sea leído y aprobado, si lo consideran.

Es todo, ciudadano Presidente.



IV.- Actividades político-sociales:

1.-ENERO:

- Programa TV "Señal Abierta" de Promar, con José Luis Yépez.
- Reunión Colegio de Médicos del estado Lara para tratar situación del sector salud.
- Programa de Radio Nacional, entrevista.
- Programa de radio Unión Radio catalejo.
- Reunión con sindicato de trabajadores de la Kraft Foot planta Lara.
- Reunión con Coordinación Agropecuaria del Estado Lara.
- Escogencia del Presidente de la Asamblea Nacional, el día 5 de enero.

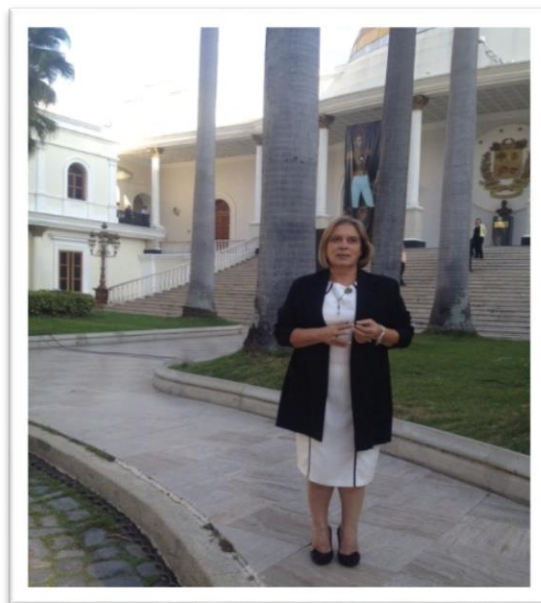
- Inicio de obras de la carretera Cují-Tamaca junto al Gobernador Henri Falcón.
- Actividades de la visita 160.
- Reunión con Directiva de la Sociedad Venezolana de Pediatría, seccional Lara.
- Reunión con directores de Hospitales y Clínicas privadas, exponiendo la crisis del sector en Lara, similar al resto del país. Propuestas de algunas soluciones.
- Reunión con el Gobernador y diferentes sectores públicos y privados para analizar situación del país y alguna solución.
- Rueda de prensa desde la Mesa de la Unidad Lara exigiendo soluciones a algunos problemas del pueblo.
- Actividad de carácter social en Palavecino, por el aniversario de la ciudad.
- Reunión con la estructura municipal del municipio Jiménez, con nuevas propuestas originadas desde las bases.
- Reunión con las bases y estructuras municipales del municipio Torres.



2.-FEBRERO:

- Encuentro con clínicas privadas, hospitales, farmacéuticas y laboratorios en Lara, analizando la realidad del sector salud y posibles propuestas.
- Programa TV "Señal Abierta" de Promar, con José Luis Yépez.
- Participación en el Gabinete Ampliado de Salud en el estado Lara, universidades, Barrio Adentro, Seguro Social, Dirección de Salud, Ipasme y centros privados, buscando salida a la crisis del sector salud.

- Acompañamiento a las comunidades de Lara a plantear el problema de agua ante la Comisión de Ambiente de la Asamblea Nacional.
- Rueda de prensa desde la sede de Avanzada Progresista AP nacional originando propuestas de cambio.
- Declaración de medidas realizando llamados al Gobierno nacional ante las deficiencias del sector salud.
- Reunión con comunidad del Ujano y el Cercado; analizando situación país en la parroquia Santa Rosa.
- Programa de radio Unión Radio en Barquisimeto.
- Reunión en la Subcomisión de Mujer e Igualdad de Género de la Asamblea Nacional con el Instituto Metropolitano de la Mujer y el Frente MAS Mujer, el 17 de febrero de 2016.
- Reunión con autoridades de la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado UCLA, analizando la problemática de esta casa de estudio.
- Inauguración de sedes de Avanzada Progresista AP en San Felipe y
- Declaración de la No Asistencia de la Ministra de Salud y del Presidente del Seguro Social a la invitación de la Subcomisión de Salud de la Asamblea Nacional.
- Consejo ampliado de la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado UCLA.



3.-MARZO:

- Reunión con la Organización de Naciones Unidas ONU analizando temas que afectan a las mujeres en Venezuela, 2 de marzo.
- Reunión con la MUD Lara, debatiendo los mecanismos constitucionales democráticos para generar cambios.
- Oradora de Orden en el Colegio de Médicos del estado Lara, por el Día Internacional de la Mujer.
- Rueda de prensa informando al pueblo la situación del sector salud, donde el Gobierno no ha permitido la ayuda humanitaria en salud.
- Declaración sobre la denuncias recibidas en la Subcomisión de Salud de la Asamblea Nacional sobre las deudas del Ministerio del Poder Popular para la Salud a los trabajadores.
- Inspección al Hospital Clínico Universitario Antonio María Pineda para verificar situación de insumos, así como los heridos del Centro Penitenciario de Uribana.
- Inicio de obras del Polideportivo del Oeste.
- Reunión con Coordinación Agropecuaria del estado Lara.
- Programa de TV en Telecentro.



4.-ABRIL:

- Gran Marcha por el Cambio, la paz y la Reconciliación.
- Inspección al Hospital Pastor Oropeza de Carora; se chequeó el estado de las obras, recursos y la situación de los trabajadores.
- Declaración en Promar TV sobre las actividades en la Asamblea Nacional.

- Madrugonazo de gestión en parroquia Aguedo Felipe Alvarado, Bobare con la comunidad y el Gobernador del estado.
- Inspección y visita programada el día viernes 8 de abril, con la asistencia de la Dirección de Salud – Funda Salud, medios de comunicación, Sindicato del Hospital Pastor Oropeza Riera, personal de citado Hospital y miembros de la comunidad.
- Marcha del gremio de la salud del estado Lara hasta la Defensoría del Pueblo exigiendo al Gobierno Nacional solución al déficit de insumos y material médico quirúrgico.
- Reunión en el Ambulatorio de Tamaca, analizando la situación en el área de salud.
- Recolección de firmas para solicitar la activación del revocatorio.
- Gran inauguración del Polideportivo del Oeste con la comunidad organizada y la universitaria.
- Programa de radio “Hoy a Hoy” con Marianela Salazar en Mágica 99.1.
- Entrevista en programa radial vía telefónica a Radio Fe y Alegría.
- Programa de TV “Señal Abierta”.
- Jornada Nacional de Vacunación con rueda de prensa.
- Reunión con representantes de la economía en Barquisimeto por el tema de la inseguridad.



5.-MAYO:

- Madrugonazo en el Hospital Clínico Universitario Antonio María Pineda con el Gobernador, Director de Salud de Lara y el Director del hospital, evaluando la situación de dicho hospital.
- Actividad de inauguración de la gran obra de infraestructura vial Distribuidor Bellas Artes en Tarabana.

MTP/IC/tn/og

- Reunión con dirigencia de Avanzada Progresista (AP) para el entrenamiento sobre la validación del partido.
- Inauguración en el estado Yaracuy de la sede del partido en Aroa.
- Madrugonazo en la Sala de Partos del Hospital Clínico Universitario Antonio María Pineda, tratando de buscar junto con el equipo médico soluciones a la situación que se está presentando con los materiales médico-quirúrgicos.
- Junto a Avanzada Progresista (AP), presentamos el Plan de Agitación Democrático y Envoltente para el estado Lara.
- Inspección a Sala de partos del Hospital, junto con el Gobernador así como invitación a representantes del oficialismo que nunca llegaron.
- Asistencia a la Conferencia Internacional “Democracia y Diplomacia parlamentaria” con Albert Rivera.
- Participación en las actividades conmemorativas del día del prócer Jacinto Lara.
- Acompañamiento al pueblo de Bobare en la materialización del agua potable por tubería a sus comunidades, obra del Gobernador de Lara.
- Programa radial con nuestro amigo Víctor Torrealba, hablando sobre diferentes temas.



6.-JUNIO:

- Entrevista en “Buena Mañana” por TV.
- Acompañamiento a la comunidad en la carrera caminata desde el Paseo Juan Guillermo Iribarren.
- Rueda de prensa desde Avanzada Progresista (AP) en Caracas, exigiendo la activación del revocatorio.

- Formamos del equipo de Avanzada Progresista (AP) en la inscripción de los aspirantes a diputados regionales en las primarias.
- Rueda de prensa de diferentes situaciones actuales que ocurren en nuestro país.
- Actividad sorpresa en Miraflores, junto a un grupo de diputados.
- Rueda de prensa sobre las actividades en la Asamblea Nacional informando a la comunidad.
- Reunión con el cuerpo médico del Hospital Pediátrico, escuchando su realidad sobre el desabastecimiento y la situación de los niños.
- Reportaje con "60 minutos" con José Luis Yépez.
- Marcha desde Lara, exigiendo cambios, proceso de validación de los aspirantes a solicitar el revocatorio.
- Actividad de reconocimiento a los comunicadores sociales en el Día del Periodista en Lara.
- Actividades conmemorativas del Día del Periodista en Caracas, mostrando las bondades de nuestro estado.
- Actividades conmemorativas de nuestro partido en el municipio Morán (4 años).
- Celebración de 4to aniversario de Avanzada Progresista (AP) en Lara con misa y actividad en nuestro partido con los amigos.



7.-JULIO:

- Reunión en la Escuela de Altos Estudios de la Juventud, junto con el Director de la ONG Joven Naciones Unidas Venezuela y jóvenes del Instituto de la Juventud de diferentes partidos.
- Reconocimiento a los periodistas que cubren la fuentes de salud en Lara.
- Entrevista al Mediodía con Aristimuño en TV Latina.
- Entrevista en Unión Radio programa.

MTP/IC/tn/og

- Reunión con Comisión Electoral Regional Lara.
- Foro entrevista con los candidatos del Juan de Villegas en las primarias.
- Entrevista en Unión Radio 870 am
- Entrevista en El Informador TV.
- Misa por la Paz en Venezuela.
- Reconocimiento e inspección de obras en el Hospital Luis Gómez López.



8.-AGOSTO:

- Reunión con grupos de pacientes que presentan gigantomastia
- Recorrido en la parroquia Aguedo Felipe Alvarado, asamblea de ciudadanos en Guadalupe y Potrero de Bucare y jornada social.
- Asamblea con gremio médico, sindicatos y trabajadores del Hospital Central, analizando situación de salud, déficit de personal, no...
- Reunión en el municipio Simón Planas con emisarios, comunidad y directivos del Hospital Andrés Velásquez Yago, en busca de alianzas estratégicas con el fin de mejorar funcionamiento del hospital.
- Reunión política con Ramón Guillermo Aveledo, AD y AP del estado Portuguesa.
- Reunión con representantes de la Universidad Simón Bolívar, Universidad Politécnica, sector salud y los hijos de Morán sobre el proyecto.
- Asamblea de ciudadanos activos del sector Los Cardones, municipio Iribarren.
- Reunión con el Gobernador de Lara y el sector salud (sindicatos-gremios) canalizando soluciones para el pago oportuno, evaluar el proceso de nómina para optimizarlo.
- Toma del municipio Morán, motivando e invitando para el revocatorio.

- Actividades del Colegio de Abogados en los Juegos Inter-colegios.
- Inspección de obras del Hospital Central Antonio María Pineda.
- Reunión política con estructura política de Avanzada Progresista AP.
- Reunión con el Instituto de la Juventud en el municipio Urdaneta a fin de fortalecer su participación en pro del bienestar de su municipio.
- Reunión en el Hospital Psiquiátrico con las autoridades y corresponsal de New York Times, evaluando la crisis de nuestras unidades psiquiátricas.
- Madrugonazo en el sector Andrés Bello II, parroquia El Cují, evaluación del proyecto de Ecoviviendas progresistas.
- Reunión con Ramón Guillermo Aveledo, análisis de diferentes aspectos sobre el país.
- Reunión con vecinos de la parroquia Santa Rosa, cancha La Rosaleda, diferentes temas.
- Rueda de prensa con Gobernador para invitar a la Gran Toma de Caracas.



9.-SEPTIEMBRE:

- Rueda de prensa en la MUD Lara.
- Entrevista Telecentro TV.
- Reunión con comunidad Cují – Tamaca y el Gobernador explicando beneficios de la obra.
- Jurado en las actividades de Elección de la Novia Blanca de Acción Democrática (AD).
- Reunión con la Dirección de Salud del estado Lara a fin de evaluar situación de insumos y material médico quirúrgico.
- Reunión en el municipio Urdaneta del estado Lara.

- Inspección con el Instituto de la Juventud y Secretario de Gobierno del Campo de Usos Múltiples de la Macías Mujica.
- Acto de entrega de ayudas económicas a la delegación femenina Sub-17 en el Máximo Vilorio.
- Reunión con Director de Salud, Administración y Finanzas de la Gobernación, a fin de analizar y buscar solución ante situación presentada con pago de personal dependiente del MPS.
- Reunión con Colegio de Enfermeras y Coordinación de Enfermería del Hospital Clínico Universitario Antonio María Pineda, análisis y propuesta situación de dicho personal.
- Reunión de coordinadores progresistas del estado Lara, estrategias para toma del CNE Regional revocatorio y elecciones regionales.
- Toma de Caracas el 1ro de septiembre.
- Reunión con sociedad civil y equipo de la Gobernación en la presentación del programa "Lara se siente".
- Reunión con comunidad y autoridades políticas en la Parroquia Buena Vista análisis de la situación.
- Actividad en la Unidad de Nefrología del Hospital Clínico Universitario Antonio María Pineda, apertura de la nueva unidad.
- Reunión de organización con las estructuras municipales, análisis de situación y ayudas.
- Gran actividad social de recolección de alimentos en ruta por ciudad de Barquisimeto y posterior entrega a las diferentes ONG y fundaciones beneficiadas.
- Marcha hasta el CNE solicitando revocatorio.
- Acto conmemorativo de la Gobernación de la ciudad de Barquisimeto.



10.-OCTUBRE:

- Reunión de epidemiología en el Hospital Clínico Universitario Antonio María Pineda.
- Declaración en Melodías TV sobre difteria.
- Reunión política con Avanzada Progresista y estructura municipal.
- Reunión y conformación del Comité de Mujeres de la MUD Lara.
- Reunión en municipio Crespo con la MUD y todas las estructuras electorales que conforman el municipio.
- Participación en programa TV Promar "En contacto" con José Luis Yépez.
- Participación en programa de radio "Periplo".
- Reunión estructura parroquial Avanzada Progresista (AP), municipio Iribarren.
- Reunión política con la estructura de Avanzada Progresista (AP), municipio Jiménez.
- Marcha en el municipio Jiménez.
- Reunión en el Comité Ejecutivo de la MUD.
- Mega jornada social en el municipio Jiménez.
- Marcha en Barquisimeto.
- Programa de Promar con Angélica Chuerio.
- Participación en programa de radio "Periplo".
- Juramentación de los Comandos por el revocatorio en Palavecino.
- Reunión con la comunidad de Palavecino y sus estructuras políticas.

- Denuncia ante los medios de comunicación la irresponsabilidad del Gobierno en materia de salud.
- Rueda de prensa desde Avanzada Progresista (AP) en rechazo a los dictámenes del Tribunal Supremo de Justicia.



11.-NOVIEMBRE:

- Reunión con la Red de Mujeres en Caracas.
- Taller sobre “Diálogo y concertación” en la Asamblea Nacional.
- Reunión con el Comité de Insumos en el Hospital Clínico Universitario Antonio María Pineda.
- Entrevistas en Lafina TV de Telecentro, Unión Radio de Barquisimeto y Declaración a medios de TV e impresos.
- Instalación de las Jornadas P en Barquisimeto.
- Inspección al Hospital Luis Gómez López.
- Reunión con estructuras políticas del protocolo.
- Rueda de prensa Promar TV y Venevisión.
- Reunión con la comunidad de Tamaca.



12.-DICIEMBRE:

- Reunión en el Hospital Clínico Universitario Antonio María Pineda, comisión sobre muerte materna.
- Actividad socio política en El Tocuyo, municipio Morán.
- Inicio de la Navidad en conjunto comunidad y Ejecutivo Regional.
- Gira política por el estado Yaracuy, Nirgua – Chivacoa - Urachiche.
- Reunión con la Organización No Gubernamental para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos COFAVIC.
- Rueda de prensa en el Hospital Central Universitario Antonio María Pineda.



VII.- Trabajo Parlamentario en las Subcomisiones de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral

A.- Actividades realizadas como Presidenta de la Subcomisión de Mujer e Igualdad de Género

1.- Actividades administrativas

a.- Elaboración del Plan de Acción de la Subcomisión año 2016.

MTP/IC/tn/og

b.- Elaboración del Directorio de Red de Mujeres.

c.- Elaboración del Directorio de Diputadas Principales y Suplentes de la Asamblea

2.- Reuniones:

(a) Se realizaron cuatro (4) reuniones con las ONG: Asociación Civil Planificación Familiar PLAFAM, Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres, Avesa, Organismos del Estado: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Objetivos: Revisión de la puesta en práctica de la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, específicamente sobre la elaboración del Reglamento por parte del Ejecutivo Nacional. Se enviaron comunicaciones a las instituciones correspondientes para la elaboración de dicho Reglamento.

Logros: El día 18 de enero de 2017, se inició en el Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género, la discusión de este Reglamento. Elaboración de tríptico sobre los *Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.

b. Se realizaron cinco (5) reuniones con las ONG y fundaciones para la instalación de Mesas Técnicas sobre disponibilidad de Anticonceptivos y Servicios de Planificación Familiar.

Logros: Se elaboró planilla para recolección de información sobre la disponibilidad de anticonceptivos para ser aplicada en los estados Lara, Vargas y Anzoátegui. Se elaboró un listado de la demanda de anticonceptivos en Venezuela según información de la Cámara Venezolana de Medicamentos CAVEME. En vista del resultado de las encuestas se acordó posponer las mesas técnicas para el año 2017.

c. Se realizaron cuatro (4) reuniones para la revisión con las ONG y fundaciones del Proyecto de Ley Orgánica para la Igualdad y Equidad de Género, presentado por la Comisión Permanente de Familia, Mujer y Juventud en el año 2011.

Logros: El equipo técnico de la Subcomisión realizó una revisión exhaustiva de esta propuesta, incluyendo elementos actualizados en esta materia, aportados por organizaciones internacionales: Unidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), Fondo de Desarrollo de la ONU para la Mujer UNIFEM y el Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres. Dicho Proyecto de Ley fue enviado el día 15 de diciembre de 2016 al Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres, Voces Vitales y Aliadas en Cadena, para que envíen los aportes correspondientes. El día 15 de febrero de 2017 se realizó reunión con estas ONG y la incorporación de PLAFAM para discutir algunos elementos del Proyecto de Ley, específicamente lo referente al marco teórico y las definiciones.

3.- Casos recibidos en la Subcomisión:

Se recibieron un total de diez (10) casos referidos a violencia de género, realizándose las correspondientes gestiones ante los organismos competentes en la materia.

4- Asistencia a reuniones ordinarias de la subcomisión.

R.O. N° 1	17 de Febrero
R.O. N° 2	24 de Febrero
R.O. N° 4	02 de Marzo
R.O. N° 5	20 de Julio
R.O. N° 6	27 de Julio
R.O. N° 7	03 de Agosto
R.O. N° 8	10 de Agosto

5.- Derechos de palabra a las organizaciones:

- Frente de Mujeres "ARGELIA LAYA"
- Instituto Metropolitano de la Mujer INMEMUJER
- Asociación Civil Saber es Poder ASOSABER
- Secretaría de la Dirección Igualdad y Género del partido Un Nuevo Tiempo UNT

MTP/IC/tn/og

- Comunidad Organizada COMOR

6.- Propuestas recibidas de parte de las ONG e Instituciones:

- Frente de Mujeres "ARGELIA LAYA"
- Instituto Metropolitano de la Mujer INMEMUJER
- Asociación Civil Saber es Poder ASOSABER
- Secretaría de la Dirección Igualdad y Género del partido Un Nuevo Tiempo
- Centro de Estudios de Género-USB
- Voces de Género
- Asociación Civil Todos Los Hijos del Mundo
- Asociación Civil Planificación Familiar PLAFAM
- Dip. Belkis Ulacio (Vargas)
- Equivalencias en Acción
- Red LGBTI Venezuela
- Comunidad Organizada COMOR

7.- Participación en eventos:

- Reunión con ONUMUJERES (Directora Nacional y Subdirectora Regional de América Latina y el Caribe) 20 de marzo en la sede del PNUD.
- Asistencia al Taller *Mujer en el Parlamento, Mejorando su Capacidad de Gestión*, en la sede del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad "CEDICE Libertad" el 29/04/2016.
- Asistencia a la *IV Jornada de Salud y Derechos en Sexualidad y Reproducción: La planificación familiar como estrategia de desarrollo sostenible*, coordinado por la ONG Asociación Civil de Planificación Familiar PLAFAM, el 24 de mayo de 2016 en el Auditorio de Fedecámaras.
- Asistencia al taller: "¿Cómo afecta la Violencia a las Mujeres en Venezuela?", 25 de julio de 2016, auspiciado por OVDDHH Mujeres, FUNDAMUJER, ALAPLAF y la REDAC, 1ra parte.
- Asistencia al Taller "Participación de la Mujer y Sexo Diversidad Líder en el marco de la Agenda 2030", 30 de julio de 2016 en la Colonia Tovar (Aragua) facilitado por Organización Venezolana de Jóvenes para las Naciones Unidas OVJNU.

MTP/IC/tn/og

- Asistencia al taller: “¿Cómo afecta la Violencia a las Mujeres en Venezuela?”, 11 de octubre de 2016, por OVDDHH Mujeres, FUNDAMUJER, ALAPLAF y la REDAC, 2da parte.
- Conversatorio: “Gobernabilidad, Mujeres y Parlamento” facilitado por la Organización No Gubernamental para la protección y Promoción de los Derechos Humanos COFAVIC, en el Centro Letonia de La Castellana (Caracas) el día 7 de diciembre de 2016.

8.- Otras actividades:

- Revisión de la *“Propuesta Básica de Eliminación de Segregación Legal Contra las Personas por Razón de Orientación Sexual o Identidad de Género en la Legislación Venezolana”* consignada por la Red LGBTI Venezuela.
- Revisión del *Anteproyecto de Ley para la Promoción y Protección del Derecho al Parto y Nacimiento Humanizado*, presentado por la comunidad organizada.
- Análisis de la *Norma Oficial para la Atención Integral y Reproductiva* del Ministerio del Poder Popular para la Salud, Noviembre 2003.
- Comunicación a la Defensoría del Pueblo con resumen de las actuaciones de la Subcomisión con respecto a las garantías de los derechos de las mujeres, solicitado por esta Institución el 26 de septiembre de 2016.
- Presentación del Acuerdo con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres el 23 de noviembre del presente año en la Plenaria de la Asamblea Nacional.



B.- Actividades realizadas como miembro de la Subcomisión de Salud y Seguridad Social

1.- Asistencia a reuniones ordinarias de la subcomisión.

R.O. N° 1	23 de Febrero	
R.O. N° 2	01 de Marzo	
R.O. N° 4	15 de Marzo	
R.O. N° 5	29 de Marzo	
R.O. N° 6	05 de Abril	
R.O. N° 7	03 de Mayo	
R.O. N° 8	10 de Mayo	
R.O. N° 9	24 de Mayo	Presidió la reunión.
R.O. N° 10	28 de Junio	
R.O. N° 11	12 de Julio	

MTP/IC/tn/og

R.O. N° 12

18 de Octubre

2.- Eventos realizados:

1.- Nombre: Encuentro con los Representantes de las Sociedades
Médicas Venezolanas

Fecha: 27/01/2016

Salón: Batalla de Carabobo - Museo Boliviano

Asistentes: 52 Personas

2.- Nombre: Encuentro con Representantes de las ONG, Fundación de
Salud Pública y Privada

Fecha: 03/02/2016

Salón: Batalla de Carabobo - Museo Boliviano

Asistentes: 112 Personas.

3.- Nombre: Reunión con los Presidentes de los Colegios Médicos de
Venezuela

Fecha: 15/03/2016

Salón: Simón Rodríguez

Asistentes: 82 Personas

3.- Inspección a los centros hospitalarios:



a.-INSTITUCIÓN: Hospital Oncológico “Dr. Miguel Pérez Carreño”

Fecha: 22 de Febrero de 2016

Dirección: Estado Carabobo.

Asistentes: Diputados José Manuel Olivares, María Teresa Pérez, Equipo Técnico de la Subcomisión de Salud Victoria Castro, Naoret Díaz, Víctor Mavares,

Analista Levi Sánchez, Secretaria Odalis González, Equipo de Prensa, Dra. Iria Cova – Asesora.

Atendidos por: Dr. Daniel Verdecchia y Dr. Felipe Valdivia. Director: Dr. Héctor Jiménez.

IMAGENOLOGÍA.

- En el área de aislamiento de pacientes de Braquiterapia colocaron una máquina de Rayos X y no ha funcionado desde hace tres años.
- El hospital se encuentra sin servicios de radiología desde aproximadamente once años.

ANATOMÍA PATOLÓGICA

- Sólo hacen citología ya que no hay alcohol, formol y xilol.
- Existen más de ciento cincuenta biopsias por procesar, algunas datan del mes de noviembre del año 2015.

MTP/IC/tn/og

BANCO DE SANGRE

- Para el momento de la visita, tenía un mes sin reactivos, no prestaba servicio completo.

COCINA.

- Según informa la Lic. Alba Ramírez coordinadora del Departamento de Nutrición del hospital, desde hace aproximadamente un mes, PDVAL se comprometió a suministrar los alimentos pero el proceso se ha realizado de forma irregular, además expone que no cuentan con otros proveedores.

QUIRÓFANOS.

- Existen tres quirófanos, pero sólo dos están operativos. Sólo funcionan hasta horas del mediodía por falta de insumos y personal.
- Fallas en suministros: soluciones, gasas, macro goteros, filtros, entre otros.

QUIMIOTERAPIA.

- Según denuncias de los pacientes, ellos mismos tiene que traer los insumos para realizarse el tratamiento.
- Lista de espera de 320 pacientes para realizarse la Quimioterapia.

INFRAESTRUCTURA.

- Según los médicos que nos atendieron, el Hospital lleva más de seis años con una obra de remodelación y ampliación; la misma tiene tres años parada.
- Las áreas verdes tienen poco o nada de mantenimiento.
- No posee planta para tratar el agua, por lo cual presentan problemas con el suministro por este ser irregular en la zona.

OBSERVACIONES GENERALES.

- Según el Director del Hospital, el cobalto se encuentra sin funcionar por falta de mantenimiento al equipo.
- Además informó que el Hospital cuenta con una Farmacia de Alto Costo del IVSS pero que al mismo no le llegan los medicamentos.



b.- Institución: Instituto de Oncología “Dr. Luis Razetti”.

Fecha: 01 de Febrero de 2016

Dirección: Calle Real de Cotiza, Parroquia San José, Municipio Libertador.

Director: Dr. Efraín de las Rosas

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Fuimos recibidos por el Lic. Junior Contingarza - Jefe de Seguridad del Instituto Oncológico Luis Razetti

Cuenta con un universo de 1000 empleados, que cubren todas las áreas del hospital, el mismo no cuenta con una unidad ejecutora no maneja recursos propios ya que depende del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

El hospital no cuenta con suficiente personal de mantenimiento interno y externo por lo que las áreas verdes se encuentran muy descuidadas.

MTP/IC/tn/og

ÁREA DE EMERGENCIA:

Reciben pacientes de todo el territorio nacional.

Atienden alrededor de 150 o más pacientes diarios.

No cuentan con todos los materiales necesarios primarios para la atención primaria de las emergencias, siempre faltan muchos.

ÁREA DE CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA:

1.- No cuenta con toda la instrumentación requerida.

UNIDAD DE RADIOLOGÍA:

1.- El hospital se encuentra sin servicios de Radiología desde hace aproximadamente cinco años.

2.- Los pacientes se envían al Hospital Padre Machado.

ÁREA DE QUIRÓFANOS:

1.- El hospital cuenta con cinco quirófanos de los cuales se encuentran operativos solamente dos.

2.- Trabajan a diario.

3.- La atención se prestaba para unas 100 a 110 pacientes hospitalizados diarios, en la actualidad hasta 50 pacientes a la semana.

BANCO DE SANGRE:

1.- No cuentan con Aire Acondicionado.

2.- Cuenta con tres bioanalistas y tres hemoterapistas todos licenciados egresados de la UCV, (uno por turno).

3.- Banco de sangre tiene varios meses sin reactivos, recibe la muestra y las envían a otro centro de salud o los familiares lo llevan a otros laboratorios.

4.- Condiciones totalmente antihigiénicas.

MTP/IC/tn/og

5.-Necesitan un transporte para trasladar los elementos reactivos que se necesitan para los exámenes.

6.-Los técnicos no asisten regularmente a realizar el mantenimiento a las máquinas del banco de sangre, por lo que se dañan.

7.-No reciben plasma desde hace varios meses.

8.-La Máquina Centrífuga de Plaquetas tiene alrededor de seis meses dañada.

9.-No cuentan con Concentrado Globular Plaquetario.

10.- Solicitan la asignación de una ambulancia.

11.- La Nevera tiene alrededor de dos años dañada.

UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA:

1.- Cuenta con 12 camas de las cuales solo se encuentra operativas siete.

2.- Cuentan con Aire Acondicionado.

3.- Agua

4.- Baños en buenas condiciones.

UNIDAD DE BRAQUITERAPIA:

En el área de aislamiento de pacientes de Braquiterapia colocaron una máquina de RX y no ha funcionado desde hace tres años.

Los equipos de computación no funcionan, no se pueden levantar los informes.

No hay anestesiólogos.

ÁREA DE QUIMIOTERAPIA:

Información suministrada por pacientes del Hospital el Equipo de Cobalto se encuentra sin funcionar motivado a que le hace falta el proceso de calibración y mantenimiento.

Hay poco suministro para el tratamiento de Quimioterapia.

MTP/IC/tn/og

El equipo de Cámara Gamma se encuentra operativo, aunque a veces se para.

Según los usuarios, pacientes y familiares de los pacientes, muchas veces deben llevar los medicamentos para la aplicación del tratamiento de quimioterapia.

Existe una lista de espera de 320 pacientes para la aplicación del tratamiento de Quimioterapia.

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA:

Existen más de 150 biopsias por procesar que datan del mes de noviembre del año 2015.

Solo hacen citología ya que no hay alcohol, formol y Xilol para las biopsias.

ÁREA DE FARMACIA:

En la farmacia oncológica se preparan 1200 dosis de quimioterapia endovenosa mensualmente, se entregan los medicamentos para la quimioterapia oral y subcutánea en la taquilla que funciona 12 horas.

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) es el proveedor de los antineoplásicos, los tratamientos de soporte y los sueros, en caso de faltantes la Fundación BADAN supe y dona los medicamentos requeridos.

Existen grandes fallas de insumos como lo son filtros, soluciones, gasas, macro goteros, yelcos, inyectoras, bombonas de transfusión, otros.

En la actualidad no cuentan con suficientes medicamentos. Los tratamientos los suministran solo a los pacientes del Hospital, la Farmacia de Alto Costo del IVSS. Cuenta con muy poco suministro de antibióticos.

Reciben del SEFAR donaciones de medicamentos pero en su gran mayoría no los necesita el hospital, por lo que se donan o cambian a otras instituciones.

Además expone que a pesar que el hospital cuenta con una Farmacia de Medicamentos de Alto Costo del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), al mismo no llegan medicamentos.

INFRAESTRUCTURA:

- 1.- El agua presenta problemas por no contar con una planta propia.
- 2.- El hospital cuenta con baños en todos los pisos y las áreas de los servicios de medicina, pero la gran mayoría se encuentra cerrados por encontrarse dañados o sin el servicio de agua.
- 3.- La infraestructura de los baños se encuentran bastante dañadas, las paredes agrietadas, lavamanos despegados, pocetas tapadas con cartones o bolsas negras.
- 4.- La construcción de la infraestructura del edificio administrativo se encuentra inconclusa.
- 5.- El hospital cuenta con cinco ascensores, de los cuales solamente se encuentra uno operativo, en el mismo se realizan los traslados de pacientes a otras áreas, exámenes, pabellones y a sus habitaciones, traslado de material de desecho tóxico, faena limpia y sucia.
- 6.- En el área de hospitalización, la gran mayoría de las habitaciones presentan deficiencias en las ventanas, se han caído los marcos tapados con sábanas o cartones que colocan los pacientes y sus familiares.
- 7.- Algunas habitaciones no tienen puertas.

DEPARTAMENTO NUTRICIONAL:

Según informa la Lic. Alba Ramírez - Coordinadora del departamento de Nutrición del hospital, la institución PDVAL desde hace aproximadamente un mes se comprometió en suministrar los alimentos para la elaboración de las dietas diarias de los pacientes, pero el proceso se ha realizado de forma irregular, además expone que no cuentan con otros proveedores y los alimentos que llegan son de zonas adyacentes desde hace cinco meses.

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA ONCOLÓGICA:

- 1.- Solicitan que se declare la Emergencia Oncológica.
- 2.- Departamento de Quimioterapia Ambulatoria Cerrada.

MTP/IC/tn/og

3.- Bomba de Cobalto Operativa (Adquirido por medio del Convenio Argentina Venezuela, pero no se le realiza el mantenimiento preventivo como debe ser, los técnicos tardan mucho en revisarlo, y en muchas oportunidades no se encuentran preparados para tal fin).

4.- Acelerador Lineal dañado (Adquirida por medio del Convenio Argentina Venezuela, pero no se le realiza el mantenimiento preventivo como debe ser, los técnicos tardan mucho en revisarlo, y en muchas oportunidades no se encuentran preparados para tal fin).

5.- Simulador. Se encuentra dañado. (Adquirida por medio del Convenio Argentina Venezuela, pero no se le realiza el mantenimiento preventivo como debe ser, los técnicos tardan mucho en revisarlo, y en muchas oportunidades no se encuentran preparados para tal fin).

6.- Cuarto Oscuro: El revelador se encuentra dañado, no se pueden imprimir las máquinas, no hay placas.

ÁREA DE MEDICINA GENERAL – HOSPITALIZACIÓN:

1.- Cuentan con 19 camas.

2.- Dañadas las Tomas de Oxígeno, faltan Fluxómetro, Tensiómetros, en la actualidad hay seis carritos de tensiómetros pero ninguno sirve.

3.- Baños no funcionan, cerrados.

4.- No hay agua.

5.- Las lámparas en las habitaciones muchas se encuentran sin bombillos, porque se queman pero no los reponen.



c.- INSTITUCIÓN: Ciudad Hospitalaria “Dr. Enrique Tejera” (CHET)

FECHA: 22 de Febrero de 2016

DIRECCIÓN: Estado Carabobo.

Nos recibió el Dr. Ronny Villasmil, quién es Médico Residente del Servicio de Cirugía.

UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE ADULTOS:

- Ocho camas.
- Sólo funcionan dos monitores.
- Existen cuatro camillas pero sólo uno está en condiciones aptas para su uso.

ÁREA DE CIRUGÍA MENOR

- No hay soluciones.
- Siete sillones para atención de los pacientes.
- El servicio de agua es irregular. Sólo hay agua una hora al día por lo que tienen que almacenarla en recipientes para poder utilizarla cuando sea necesario.

TRAUMA-SHOCK

- Problemas con el servicio de agua.
- Hay dos ventiladores mecánicos, pero sólo funciona uno.

MTP/IC/tn/og

- Problemas con insumos. Ej. yelcos, soluciones.
- Hay seis quirófanos pero sólo cuatro están habilitados. De estos cuatro, dos de ellos son utilizados por pacientes que están siendo atendidos ahí como si fuera una habitación.

LABORATORIO

- Sólo hay tubos de ensayo rojos.
- Por falta de personal técnico, no se están realizando ciertos estudios: coagulación, TGP, VIH, VDRL.
- No hay tubos para los estudios de hematología en el turno diurno.

EMERGENCIA

- La capacidad de atención está claramente copada, pues hay pacientes en sillas y camillas en los pasillos siendo atendidos.
- Aproximadamente 30 personas en esta condición al momento de la visita.
- No hay camillas suficientes y deben usar las que les prestan los paramédicos.
- Escasez de insumos en general y los pacientes deben traerlos. En los alrededores del Hospital, vendedores informales ofertan estos insumos a precios elevados. Según denuncias de los pacientes y sus familiares una bolsa de solución puede costar hasta Bs. 3.000 y las bolsas de sangre pueden llegar a costar hasta Bs.5.000.
- Hay tres sillas de ruedas.
- No hay ambulancia. Las ambulancias de la Gobernación cobran hasta Bs. 10.000 por un traslado y las ambulancias de compañías privadas pueden llegar a costar hasta Bs.30.000.

QUIRÓFANOS

- Existe un ala de quirófanos que fue remodelado en septiembre 2015, sin embargo sólo se terminó la estructura. Los cuartos están vacíos y no hay equipos. El ala no está operativa.
- Lista de espera de al menos 30 pacientes.

- No se realizan cirugías electivas. Al haber tanta carencia de insumos, los que hay son utilizados para pacientes graves.
- Reportan que no hay electro bisturí, concentrado globular ni suturas.
- Fallas con el stock de prótesis, tutores.
- Fallas en suministro de agua.

PEDIATRÍA

- No hay servicio de Laboratorio por inexistencia de reactivos, por lo que los pacientes tienen que asistir a Laboratorio privados, cuyos costos son muy elevados.
- No hay estudios de serología, concentrado globular ni tomografía.
- La falta de espacio se evidencia en que hay ocasiones dónde los pacientes tienen que ser atendidos en los pasillos.
- No hay baños públicos por falta de suministro de agua.

MATERNIDAD

- No hay ambulancia.
- Es una maternidad de Alto Riesgo. Pero debido a la falta de una ambulancia, no pueden referir a las pacientes de bajo riesgo a otra maternidad y las tienen que atender, generando una sobrepoblación del espacio.
- Fallas en el sistema de Aire Acondicionado.
- De los seis turnos de guardia, sólo tres cuentan con neonatología.
- No está operativa el área de Terapia Intensiva.
- Hay tres quirófanos, sólo funcionan dos.
- Ninguno de los dos ascensores funciona desde hace un año. Las pacientes hay que bajarlas por una rampa.
- Un ala de la Maternidad tiene dos años en remodelación, lo cual hace que sólo haya 50 camas operativas cuando podría tener hasta 300.
- Hacinamiento debido a la falta de camas. Bebés compartiendo cunas e incubadoras y madres compartiendo camillas.
- Desde hace cuatro meses no hay consulta prenatal.
- No hay servicio de Laboratorio por falta de reactivos.

- Hospitalización cuenta con 33 camas. Al momento de la visita había 40 pacientes siendo atendidas.

OBSERVACIONES GENERALES

- Los familiares de los pacientes pediátricos duermen en sillas de extensión y chichorros en el pasillo, en las afueras de la unidad de pediatría, por ésta no contar con el espacio necesario para alojar a los familiares de los pacientes.
- Los familiares de los pacientes de la emergencia de adultos, duermen en colchonetas en el suelo en las afueras de la emergencia, a la intemperie.
- Los pacientes y sus familiares denuncian tener que comprar los insumos a los llamados "buhoneros" que se ubiquen en la acera afuera del Hospital. Algunos denunciaron que luego que tuvieron que comprar sus insumos fuera del hospital, cuando los entregaron se los robaron y tuvieron que comprarlos de nuevo.

